

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
ORALIDAD
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:07 DE MAYO DE 2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200081600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ABEJORRAL - ANTIOQUIA	DECRETO No 048 MARZO 20 DE 2020 MPIO-ABEJORRAL-ANT	Auto que repone Resuelve reposición - No avoca conocimiento	06/05/2020			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.
05001233300020200084700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SONSON - ANTIOQUIA	DECRETO No 057 MARZO 23 DE 2020 MPIO-SONSON-ANT	Auto que ordena requerir Ordena al Municipio de Santo Domingo que cumpla con la orden de publicación del aviso ordenada mediante auto del 2 de abril de 2020	06/05/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200088500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SABANETA - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 054 MARZO 24 DE 2020 MPIO-SABANETA-ANT	Auto que repone Resuelve reposición - Repone decisión	06/05/2020			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.
05001233300020200092600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE VENECIA - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 123 MARZO 21 DE 2020 MPIO-VENECIA-ANT	Auto traslado CORRER TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO, TAL COMO SE DISPUSO EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DE 31 DE MARZO DE 2.020	06/05/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020200098000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA	DECRETO No 228 MARZO 24 DE 2020 MPIO-BELLO-ANT	Auto traslado CORRER TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO, TAL COMO SE DISPUSO EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DE 3 DE ABRIL DE 2.020	06/05/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020200112900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ALEJANDRIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 037 MARZO 24 DE 2020 MPIO-ALEJANDRIA-ANT	Auto admisorio de la demanda AUTO AVOCA CONOCIMIENTO, DTRO 043 DE 2020.	06/05/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200126400	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ARBOLETES - ANTIOQUIA	DECRETO No 067 MARZO 31 DE 2020 MPIO-ARBOLETES-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCA CONOCIMIENTO	06/05/2020			YOLANDA OBANDO MONTES .S ORAL
05001233300020200127200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE BETANIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 059 MARZO 28 DE 2020 MPIO-BETANIA-ANT	Auto que avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO	06/05/2020			YOLANDA OBANDO MONTES .S ORAL
05001233300020200131000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA	DECRETO No 025 MARZO 25 DE 2020 MPIO-BELMIRA-ANT	Auto que avoca conocimiento Avócase conocimiento	06/05/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA .S
05001233300020200133200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO - BPP-MEDELLIN	CIRCULAR No 202050012 MARZO 20 DE 2020 BPP-MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Se abstiene de avocar conocimiento	06/05/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA .S
05001233300020200133600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO - BPP-MEDELLIN	CIRCULAR No 202050019 MARZO 31 DE 2020 BPP-MEDELLIN	Auto rechazando la demanda NO AVOCA CONOCIMIENTO	06/05/2020			YOLANDA OBANDO MONTES .S ORAL
05001233300020200133700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO - BPP-MEDELLIN	PROTOCOLO No 000 MARZO 30 DE 2020 BPP-MEDELLIN	Auto que resuelve Se abstiene de avocar conocimiento de control inmediato de legalidad	06/05/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200134100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO - ANTIOQUIA	DECRETO No 033 ABRIL 04 DE 2020 MPIO-PUEBLORRICO-ANT	Auto que avoca conocimiento Avócase conocimiento	06/05/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA .S

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200134700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE APARTADO - ANTIOQUIA	DECRETO No 159 ABRIL 06 DE 2020 MPIO-APARTADO-ANT	Auto que declara falta de competencia; SE REMITE EL PROCESO AL DESPACHO DE LA DRA. ADRIANA BERNAL VELEZ, PARA LO DE SU COMPETENCIA.	06/05/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200135100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE COPACABANA - ANTIOQUIA	CIRCULAR No 028 MARZO 30 DE 2020 MPIO-COPACABANA-ANT	Auto que resuelve Se abstiene de avocar conocimiento de control inmediato de legalidad	06/05/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200135200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE COPACABANA - ANTIOQUIA	CIRCULAR No 029 ABRIL 07 DE 2020 MPIO-COPACABANA-ANT	Auto que resuelve Se abstiene de avocar conocimiento de control inmediato de legalidad	06/05/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200135400	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	AEROPUERTO OLAYA HERRERA - MEDELLIN	RESOLUCION No GG-41 ABRIL 03 DE 2020 AEROPUERTO OLAYA HERRERA	Auto que avoca conocimiento Avoca conocimiento- decreta prueba	06/05/2020			LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.
05001233300020200136100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA	DECRETO No 046 MARZO 27 DE 2020 MPIO-EL PEÑOL-ANT	Auto que avoca conocimiento Avócase conocimiento	06/05/2020			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA .S
05001233300020200136200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA	DECRETO No 049 ABRIL 01 DE 2020 MPIO-EL PEÑOL-ANT	Auto admisorio de la demanda Admite control inmediato de legalidad del Decreto 049 del 1º de abril de 2020 proferido por el Alcalde Municipal de El Peñol - Antioquia	06/05/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200136500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	CIRCULAR No 1569 MARZO 19 DE 2020 EPM-MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda SE ACUMULA ESTE PROCESO EL EXPEDIENTE CON RADICADO 2020-1366. SE AVOCA CONOCIMIENTO.	06/05/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200136600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	CIRCULAR No 1570 MARZO 31 DE 2020 EPM-MEDELLIN	Auto decreta acumulacion EL PRESENTE PROCESO SE ACUMULA AL PROCESO DE RADICADO 2020-1365. LAS ACTUACIONES SE CONTINUARÁN REGISTRANDO DICHO RADICADO.	06/05/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200136800	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	DECRETO No 2282 MARZO 27 DE 2020 EPM-MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda AUTO 5 DE MAYO DE 2020 ADMITE DEMANDA. SE ORDENA A EPM FIJACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB POR 10 DÍAS ANUNCIANDO EXISTENCIA DEL PROCESO. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PUBLICAR AVISO SEMEJANTE EN SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A FIJACIÓN DE LOS AVISOS PODRÁN INTERVENIR EN EL PROCESO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL DECRETO 2020-DECGGL-2282 DEL 27 DE MARZO DE 2020 DE EPM. LAS INTERVENCIONES SE RECIBIRÁN EN EL CORREO ELECTRÓNICO des09taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co DEL DESPACHO Y PRECISANDO QUE SE DIRIGEN AL RADICADO DE ESTE PROCESO. REQUIERE Y OFICIA A EPM, TÉRMINO 10 DÍAS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL QUE EXPIRADO TERMINO DE FIJACIÓN DE AVISO DE EPM, PASE EL EXPEDIENTE AL PROCURADOR DELEGADO PARA CONCEPTO, TÉRMINO 10 DÍAS. SE ORDENA A LA SECRETARÍA QUE VENCIDO EL TÉRMINO DEL PROCURADOR, INGRESE EL EXPE	06/05/2020			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020200137100	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	LINEAMIENTO No 056 MARZO 27 DE 2020 EPM-MEDELLIN	Auto rechazando la demanda SE ABSTIENE EL TRIBUNAL DE ASUMIR EL CONTROL DE LEGALIDAD DEL LINEAMIENTO 056 DE MARZO 27 DE 2020 DE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	06/05/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200137300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLIN- EDU	RESOLUCION No GG-086 ABRIL 08 DE 2020 EDU-MEDELLIN-ANT	Auto que avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO – ORDENA FIJAR UN AVISO POR 10 DÍAS EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL – DISPONE CORREO ELECTRONICO PARA ENVIAR ESCRITOS – VENCIDO EL TERMINO ANTERIOR SE CORRE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO	06/05/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020200137500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	DECRETO No 452 ABRIL 05 DE 2020 MPIO-MEDELLIN-ANT	Auto admisorio de la demanda AUTO AVOCA CONOCIMIENTO-ORDENA NOTIFICAR-DECRETA PRUEBAS.	06/05/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200137600	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	DECRETO No 457 ABRIL 07 DE 2020 MPIO-MEDELLIN-ANT	Auto que avoca conocimiento ORDENA PUBLICAR AVISO A LA COMUNIDAD PAGINA WEB	06/05/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S
05001233300020200137700	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CAUCASIA - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 086 MARZO 24 DE 2020 MPIO-CAUCASIA-ANT	Auto admisorio de la demanda Ordena fijar aviso - decreta pruebas - da traslado procuradora	06/05/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200137800	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ALEJANDRIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 043 ABRIL 11 DE 2020 MPIO-ALEJANDRIA-ANT	Auto decreta acumulacion EL PRESENTE PROCESO SE ACUMULA AL PROCESO CON RADICADO 2020-1129. LAS ACTUACIONES SE CONTINUARÁN REGISTRANDO EN EL RADICADO AL CUAL SE ACUMULA.	06/05/2020			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200138200	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO NARE - ANTIOQUIA	DECRETO No 081 MARZO 30 DE 2020 MPIO-PUERTO NARE-ANT	Auto admisorio de la demanda Admite control inmediato de legalidad del Decreto 081 del 20 de marzo de 2020 proferido por el Alcalde Municipal de Puerto Nare - Antioquia	06/05/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200138300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR - ANTIOQUIA	DECRETO No 058 ABRIL 11 DE 2020 MPIO-CIUDAD BOLIVAR-ANT	Auto admisorio de la demanda Admite control inmediato de legalidad del Decreto 058 del 11 de abril de 2020 proferido por el Alcalde Municipal de Ciudad Bolívar - Antioquia	06/05/2020			JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020200138500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE GUATAPE - ANTIOQUIA	DECRETO No 049 ABRIL 11 DE 2020 MPIO-GUATAPE-ANT	Auto admisorio de la demanda AUTO DEL 6 DE MAYO DE 2020 QUE ADMITE DEMANDA. SE ORDENA AL MUNICIPIO DE GUATAPÉ FIJACIÓN DE AVISO EN LA PÁGINA WEB POR 10 DÍAS ANUNCIANDO LA EXISTENCIA DEL PROCESO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PUBLICAR UN AVISO SEMEJANTE EN EL SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIJACIÓN DE LOS AVISOS PODRÁN INTERVENIR EN EL PROCESO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL DECRETO No. 049 DEL 11 DE ABRIL DE 2020 DE GUATAPÉ. LAS INTERVENCIONES SE RECIBIRÁN EN EL CORREO ELECTRÓNICO des09taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co DEL DESPACHO Y PRECISANDO QUE SE DIRIGEN AL RADICADO DE ESTE PROCESO. REQUIERE Y OFICIA AL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, TÉRMINO 10 DÍAS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN. SE ORDENA A SECRETARÍA DEL TRIBUNAL QUE EXPIRADO EL TERMINO DE FIJACIÓN DEL AVISO DEL MUNICIPIO, PASE EL EXPEDIENTE AL PROCURADOR DELEGADO PARA QUE RINDA SU CONCEPTO, TÉRMINO 10 DÍAS.	06/05/2020			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001333300220200006601	ACCIÓN DE TUTELA	BAYARDO ERNESTO MACHADO HERRERA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que ordena poner en conocimier ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	06/05/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO. S

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------


JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIA